

DECLARACIÓN 347 / 23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la 2ª Edición de la Fiesta Provincial de la Frutilla, a llevarse a cabo el día 14 de octubre del año 2023, en el paraje Desmochado, departamento de Bella Vista.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Chavez.
Expte. [17985](#)